

# **Gobierno dispone, entre otras medidas, cierre operaciones presenciales sector privado ofrece servicios no esenciales**

Subido el 22 de March del 2020

Desde mañana, para las oficinas públicas se establecen 3 categorías conforme a la prioridad de su actividad y en el sector privado se dispone el cierre de operaciones no presenciales en servicios no esenciales para la población.

El anuncio fue hecho por el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, en su calidad de coordinador de la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y el Control del Coronavirus (COVID-19).

Enlace noticia:

<https://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-dispone-entre-otras-medidas-cierre-operaciones-presenciales-sector-privado-ofrece>